

Según los últimos datos publicados

La siniestralidad laboral de la región es un 18% inferior a la registrada en el resto de España

- En el acumulado del año, los accidentes computados se han reducido un 4% con respecto al mismo período de 2016
- En los cinco primeros meses del año, el IRSST ha asesorado a 3.249 empresas en materia de prevención

17 de julio de 2017.- La Comunidad de Madrid presenta un mes más el índice más bajo de incidencia de accidentes de trabajo (número de accidentes por cada 100.000 trabajadores afiliados) de todas las regiones, según los últimos datos difundidos por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), referidos al período mayo 2016-abril 2017.

De esta manera, el índice de incidencia de la Comunidad (2.652) se sitúa un 18,41% por debajo de la media nacional (3.250). Madrid también es la región que presenta un índice menor en lo que se refiere a los accidentes graves: un 57,63% por debajo de la media nacional; o lo que es lo mismo, un índice de 10,19 frente a 24,06 del conjunto de España.

También presenta un índice de 1,66 frente al 3,35 en lo que se refiere a los accidentes mortales (un 50,43% menos). Mientras que la incidencia de accidentes leves es un 18,08% menor en la Comunidad (2.640 frente a 3.233 de la media nacional).

Al margen del balance del Instituto Nacional, y según los últimos datos provisionales recopilados por el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), si comparamos el período enero-junio 2017 con respecto al mismo periodo del año anterior, el índice de incidencia se ha reducido en casi cuatro puntos, un 3,97%.

Considerando los datos de accidentes de trabajo en junio, se han registrado un total de 6 accidentes mortales, de los cuales uno ha sido *in-itinere*. Los accidentes mortales ocurridos durante la jornada de trabajo se han producido en el sector Servicios (4 por patología no traumática y uno por una caída).

ASESORAMIENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN

La Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, a través del IRSST, está desarrollando diferentes campañas de información y asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales, dirigidas tanto a empresarios como a

trabajadores, teniendo como fin impulsar la mejora de las condiciones de seguridad y salud, conforme a las líneas de actuación y objetivos específicos establecidos en el V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales, aprobado recientemente por el Consejo de Gobierno.

Así, durante el presente año, el IRSST ha realizado actuaciones específicas en materia preventiva para luchar contra la siniestralidad laboral, priorizando aquellos sectores y municipios que presentan un mayor índice de incidencia, visitando en lo que va de año a más de 3.429 empresas, principalmente pymes.